

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CARTELO S.A.

1. ALCANCE Y OPINIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía CARTELO S.A., he examinado el Balance General correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2001.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguientes, incluyo las pruebas de los Registros Contables y de las evidencias documentadas para obtener una certeza razonable sobre las cantidades presentadas en el Balance General.

A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, efectuados en base a pruebas selectivas:

- 1.1. Comparé los saldos de las cuentas del balance general con los de las cuentas del mayor general.*
- 1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el balance general.*
- 1.3. Revisé los cálculos y contabilización de la aplicación del sistema de corrección monetaria integral y el ajuste por el índice especial de corrección de brechas.*

En mi opinión los Estados Financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de CARTELO S.A., al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 2.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.*

- 2.2. He recibido por parte de los Administrador, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.*



16 ABR. 2007